

# Cómo propiciar la participación de los padres de los alumnos como mediadores en la tarea educativa en la escuela

Eva Guzmán Guzmán\*

Socorro Martín del Campo Ramírez\*\*

**E**ste trabajo tiene la intención de aportar elementos conceptuales y metodológicos para propiciar que los padres se constituyan como mediadores del quehacer escolar al interactuar con la escuela en un sentido de “comunidad de aprendizaje”. Los aportes que se presentan surgieron como producto de una investigación realizada por las autoras de este artículo,<sup>1</sup> a partir de observar la necesidad, en la Dirección de Psicopedagogía y en la educación en general, de diagnosticar, sistematizar y aportar elementos técnicos para la intervención psicopedagógica con los padres de familia. Esta propuesta ha sido enriquecida por el personal de dicha institución, que tiene a su cargo la coordinación de las “escuelas de padres” en algunos centros escolares de preescolar, primaria y secundaria,<sup>2</sup> y por la interacción con otras instituciones educativas, además de irse actualizando constantemente.

La relación entre la escuela y la familia se da a través de los consejos de participación social, las asociaciones de padres de familia, el proyecto escolar, y las “escuelas de padres”. En este artículo se concentrará la atención en estas últimas, con el propósito de intentar orientar la interacción con los padres de una forma más científica y participativa, para que éstos se constituyan como mediadores en la tarea escolar en la educación, haciendo énfasis en la importancia de que la escuela y la familia se vinculen para el mejor logro de sus fines educativos. La propuesta de interacción tiende a superar la actual relación escuela-familia, la cual se encuentra plagada de contradicciones y conflictos que impiden el avance en algunos aspectos de las metas educativas, como el personal, el afectivo, el que atañe a los valores, al aprovechamiento escolar, etc., de acuerdo con los resultados de la investigación mencionada.

Las familias se enfrentan hoy en día a una gran variedad de necesidades y situaciones de riesgo que propician, en muchos casos, que ambos padres trabajen, que los roles familiares se alteren, que exista violencia intrafamiliar, conflictos entre la pareja, desintegración familiar, baja autoestima, hábitos nutricionales inadecuados, etc.; lo que puede provocar inestabilidad y falta de motivación en los hijos para responder a los requerimientos escolares.

Al considerar las exigencias educativas actuales que demanda nuestra sociedad y reconocer el papel tan importante de los padres de familia como coeducadores de los niños y adolescentes, se hace imprescindible que las escuelas abran espacios de trabajo con los padres de familia, donde se favorezca su participación en el proceso educativo, y de esta manera se incida en el proceso de aprendizaje de los alumnos y, por ende, en la mejora de su aprovechamiento escolar. Resulta trascendente plantearse cuál es el papel que desempeña la familia en el ámbito educativo, y qué alternativas de relación existen o le ofrece la escuela, o pueden construir entre ambas, en una era de grandes cambios, en la que como consenso permanece la idea de que la educación debe cambiar.

La familia y la escuela, por su función educativa, formativa y complementaria en la relación con los chicos, mantienen relaciones en las que se requiere unir esfuerzos,

\*Asesora-técnica de la Dirección de Psicopedagogía de la SEI e investigadora de la UdeG.

\*\*Asesora-técnica de la Dirección de Psicopedagogía de la SEI.

intercambiar información y llegar a acuerdos, para alcanzar de manera más efectiva las metas educativas y la formación integral de los educandos, tratando de construir lo que César Coll llama “comunidades de aprendizaje” (CA), quien afirma que CA:

...hace alusión a múltiples experiencias, es este concepto el único que tenemos para dar respuesta a las nuevas necesidades de aprendizaje y las propuestas de transformación, se requiere una visión amplia del concepto de educación, un cambio en la gestión y el involucramiento de todos los actores, administradores, directivos, docentes, padres de familia, gremio sindical, alumnos, equipo psicopedagógico y la sociedad en su conjunto.

Este tipo de comunidad de aprendizaje es la alternativa para enfrentar los problemas de la educación formal, convertirla en una red que tenga un ámbito de alcance comunitario. Es una nueva manera de entender cómo debe organizarse el sistema educativo. Propuesta incompatible con el sistema educativo altamente centralizado, que tiene escaso margen de maniobra de cómo organizarse, con formas homogeneizantes, que trata por igual a todos los centros, con los mismos recursos, independientemente de los alumnos (César Coll, noviembre del 2001).

## Antecedentes

Esta propuesta se nutre de un estudio de caso que se realizó en una secundaria de la ciudad de Guadalajara, de 1996 a 1999, durante 26 meses se interactuó con un grupo de padres y el resto de actores escolares. La pregunta de investigación que guió el proceso fue: ¿cuál es la relación que se da entre la familia y la escuela? El objetivo planteado, caracterizar dicha relación, y la metodología utilizada, la investigación-acción y el método hermenéutico. El marco de análisis fue interdisciplinario, se basó en las siguientes posturas teóricas y autores, los cuales fueron explicados en otro artículo de esta misma revista; se retoman con la finalidad de dar un panorama sobre los elementos teóricos que pueden considerarse en este tipo de abordajes.

| <i>Corrientes</i>                                       | <i>Autores</i>  |
|---|---|
| Intervención psicopedagógica                            | Bassedas.   |
| Psicopedagogía institucional                            | Butelman y Fernández.                                 |
| Psicogenética   | Piaget.   |
| Sociología de la cultura:<br>Teorías de la reproducción | Baudelot y Establet, Althusser, y Bordieu y Passeron. |
| Vínculo micro-macro                                     | Alexander, Munch, Smelser, Blumer y Coll.             |
| Socioanálisis   | Lourau y Lapassade.                                   |
| Teorías de las organizaciones                           | Clark, Crozier, Ibarra, Montañó y Ball.               |
| Sociología de la vida cotidiana                         | Jelin, Weinstein, Rodríguez y Agnes Heller.           |

Rescatamos en el presente trabajo los conceptos básicos, debido a la importancia que tienen para explicar lo aquí planteado, los cuales son: escuela, familia e interacción.

Los aspectos económicos, culturales, políticos y sociales que viven las sociedades afectan las construcciones sociales de la vida familiar y escolar, así como su estructura y relaciones entre las diferentes instituciones.

La escuela fue definida de acuerdo con la dinámica del poder que se expresa en ella, con el concepto de organización que establece Eduardo Colado (1991): como una organización conformada por grupos con intereses divergentes que están en lucha y negociación. La escuela, como toda institución, implica necesariamente relaciones de poder, por ello tiende

si no a bloquear, sí a camuflar y despistar el conocimiento de sí misma (Gimeno Sacristán, 1991). Se encontró que la presencia de estos elementos de poder dificultan un funcionamiento de colaboración, aspecto crítico dada la situación la baja calidad que actualmente presenta la educación.

Para Lidia Fernández (1994) la escuela es:

...un establecimiento institucional, una unidad social compleja constituida por un conjunto de grupos que se mueven en un espacio material común; funcionan de acuerdo con ciertas metas y programas, obtienen resultados que les significan relaciones de interacción con el medio y hacen todo eso a través de una organización y funcionamiento que expresa la singularización de un tipo particular de organización, especializada en concretar alguna institución universal.

Bourdieu y Passeron establecen como función de la escuela la reproducción de las jerarquías sociales, en particular en las relaciones de enseñanza-aprendizaje, de sus contenidos, sus formas de evaluación y selección, sus lenguajes explícitos e implícitos que a su juicio nos revelan los mecanismos de reproducción de las relaciones sociales desiguales, presentando la cultura de la clase dominante como la cultura objetiva, universal, única, ocultando las relaciones sociales que esa cultura transmite y la existencia de otras culturas legítimas, por lo que se requiere la imposición de significados que se lleva a cabo en el aula.

La *familia*, según la entiende Elizabeth Jelin (1994), es una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, de reproducción y de distribución, con una estructura de poder y con fuertes componentes ideológicos y afectivos que cimientan esa organización y ayudan a su persistencia y reproducción, pero donde también hay bases estructurales de conflicto y lucha.

“El modelo de familia que tiene preeminencia en una época determinada se relaciona estrechamente con la dinámica social en la que ésta se inserta, de la misma manera como la familia influye en la organización social y escolar”.<sup>3</sup> Al referirse a la familia, Sol Serrano dice:

...no se puede hablar de una realidad plenamente establecida, sino de un modelo conceptual predominante que es nuevo en la historia: el modelo de familia nuclear, de constitución voluntaria, unida por relaciones afectivas y que conforma el ámbito privado de las personas, vinculándose amor y matrimonio, no necesariamente unido a la procreación, y una consideración de infancia como una etapa especial de la vida a la cual los padres le dedican una atención preferencial.<sup>4</sup>

Rosario Aguirre explica: en la actualidad el término ‘familia’ significa realidades muy diversas. A la familia que el imaginario social alude, compuesta por padre, madre e hijos que viven bajo el mismo techo (familia nuclear) se opone un conjunto disímil y muy variado de ‘arreglos’ o ‘formas familiares’.<sup>5</sup>

Entendemos a la *familia* como un actor escolar, parte integrante de la sociedad que junto con ésta y la escuela forma a los individuos (socialización), institución que coadyuva a la conformación de un tipo de escuela e interviene en algunas tareas escolares, con lo que puede fortalecer su desarrollo material y técnico, e intervención comunitaria con propuestas de todo tipo, al conjugar acciones con el resto de los actores escolares; además, participa en el mantenimiento del estatus quo mediante la preservación de la cultura, la transmisión de los valores, la reproducción de las estructuras jerárquicas, la transmisión del saber y la adaptación del individuo a la sociedad.

Por tratarse de una propuesta tendiente a propiciar la vinculación entre la escuela y la familia, adoptamos el concepto de interacción para explicar dicha relación. Dentro del enfoque micro-macro y el interaccionismo simbólico, el concepto de interacción es definido por Munch y Smelser (1994) por una parte, y Blumer por otra, considerando la relación entre individuos que incluye los procesos de comunicación, intercambio, cooperación y conflicto; así como la transmisión e interpretación mutua del significado de las acciones. El entendimiento mutuo depende de la predictibilidad de las interpretaciones de otros más allá de situaciones particulares.

Como parte de los resultados, la relación familia-escuela se caracterizó, con base en la problemática detectada en la interacción entre ambas instituciones y sus funciones sociales, como una relación conflictiva, donde la escuela concentra el poder y bloquea una acción participativa de los padres en la tarea educativa (remitirse a la revista mencionada).

¿Cómo propiciar que los padres de los alumnos sean mediadores en la tarea educativa de la escuela?

La familia puede bloquear o facilitar el proceso educativo; cuando se trata de una familia problemática, obstaculiza el desarrollo de los hijos, ya que los hijos son portadores de esta problemática, la cual les impide, en ocasiones, un funcionamiento óptimo de sus facultades mentales, al disgregar su energía para pensar en los problemas familiares. Los problemas que comúnmente presentan las familias, de acuerdo con los resultados de la investigación realizada por las autoras de este trabajo y la experiencia clínica<sup>6</sup> son:

- comunicación deficiente e insuficiente
- falta de claridad de roles y de funciones
- desinterés
- desamor
- serias problemáticas económicas
- ausencia de la figura paterna
- violencia intrafamiliar
- falta de límites claros y precisos
- alcoholismo
- adicciones



Lo anterior nos indica que un punto de partida del trabajo con padres debe empezar por atender esta problemática, la cual afecta su participación eficiente en otras áreas; dicha atención les facilita el abordaje de su resolución, así como emprender otras actividades en un sentido preventivo, correctivo y de colaboración con otros grupos en el apoyo escolar.

Es importante el trabajo con padres, ya que las familias pueden constituirse en modelos de aprendizaje, al realizar tareas intelectuales como leer, analizar, observar y discutir diferentes aspectos de la realidad; además, los padres pueden motivar a sus hijos para un buen desempeño escolar y ayudarles en sus trabajos cuando se les dificulte su realización.

Al respecto, son muy pertinentes los conceptos de Carlos Fuentes para hacer énfasis en la importancia de propiciar que los padres se constituyan como mediadores de la tarea educativa:

Los índices de deserción escolar en México y los países comparables al nuestro están íntimamente ligados a la relación entre familia y escuela. La deserción no sólo obedece a condiciones extremas de pobreza sino a la naturaleza de la familia y a la interacción escuela-hogar. Pues si la familia es la madre del grupo social, la escuela es la madrina del desarrollo social: padres, estudiantes y maestros forman el triángulo inevitable del desarrollo educativo. La desarmonía entre escuela y hogar da al traste con los valores de ambos. Si los padres viven apremiados por la pobreza, la enseñanza reflejará esta tensión y el niño, agobiado, estudiará mal o no estudiará del todo. ...Los hombres humanos, los verdaderos padres, es decir, los que se respetan porque respetan a su mujer y a sus hijos, tienen la contraparte y establecen el diálogo necesario, del maestro que respeta al padre, a la madre y a los niños. Esta base de armonía no asegura el triunfo de la educación básica, rural o urbana, que requiere, además, hogares más prósperos y escuelas mejor dotadas. Pero el esfuerzo en pro de la armonía hogar-escuela es inevitable, imprescindible: cuando la desarmonía prevalece se traduce visiblemente en desilusión, deserción, abandono, y en la prolongación de escuelas que ofrecen movilidad social, escuelas de baja calidad y baja expectativa que sólo contribuyen, dolorosamente, a la perpetuación de la miseria. El maestro debe ser el vigía, el amigo, el consejero de la familia que tendría un padre que continuará con su propia educación y se educará a sí mismo sabiendo que su compañera, la mujer educada, es la mejor garantía para tener, a la vez, hijos educados.<sup>7</sup>

### Propuesta de programa interactivo con padres de familia en la escuela

Un aspecto esencial en la actividad con los padres desde la escuela es el método, por ello proponemos que se consideren los principios de los métodos que describimos de manera sintética a continuación.

**Investigación-acción.** La investigación-acción utiliza, como procedimiento de investigación, tentativas sucesivas de planificación, acción, observación, reflexión, y revisiones continuas, de manera que la reflexión sobre la práctica siempre permanece abierta, procediendo de acuerdo con estas cuatro etapas —las cuales constituyen una fase del proceso— y tantas fases como sea necesario. Para el análisis de los problemas se consideran cuatro preguntas:

- ¿Qué sabemos acerca de este problema?
- ¿Qué queremos conocer?
- ¿Cómo lo indagaremos?
- ¿Cómo sabremos que lo hemos averiguado? (Evaluación)

**Pedagogía operatoria.** Ésta es una opción metodológica que se deriva de un enfoque psicogenético acerca de la naturaleza del proceso de aprendizaje. Sus principios y elementos fundamentales son:

- El trabajo grupal es esencial.
- Se parte del conocimiento real de los sujetos.
- Se busca aprender a actuar sabiendo lo que se hace y por qué se hace.
- Se centra en los sujetos.
- El conocimiento se construye.
- Se busca obtener coherencia entre lo intelectual, lo afectivo y lo social.
- El papel del (la) coordinador(a) es esencial.

- Se construye un modelo que implique la reflexión, la satisfacción por aprender, la cooperación y la participación democrática.
- Se reconoce el valor del error en la construcción intelectual.
- La invención y la creatividad ocupan un lugar importante.

**Pedagogía freiriana.** En ésta se busca la reflexión crítica individual y colectiva que lleve a la construcción de nuevos saberes y a la acción derivada en la implantación de prácticas alternativas de “reflexión y acción”. Se promueve el rompimiento con la “cultura del silencio”. El proceso individual y grupal relaciona “hablar la palabra con transformar la realidad”. Se parte de “preguntas generadoras” surgidas de los propios padres para abordar los contenidos.

**Autogestión pedagógica.** De acuerdo con ésta, los sujetos deciden los objetivos, los contenidos, cómo y cuándo tratarlos, las formas y tiempos de evaluación y su reglamento interno con base en sus necesidades y expectativas; y se propicia el análisis constante de los procesos individuales, grupales e institucionales.

*Objetivos*

Para la definición de los objetivos, se conjugan los que el coordinador del grupo tiene con los que los padres planteen. A continuación se presentan los objetivos generales y particulares propuestos como punto de partida del programa.

*Generales*

1. Lograr una interacción más productiva, equilibrada, participativa y comprometida entre los padres de los alumnos y la escuela, en pro de la resolución de los problemas educativos y de la optimización de recursos, a través de la promoción de procesos autogestivos.
2. Vincular a la familia al proceso educativo, para contribuir a mejorar las condiciones familiares y escolares en que se desenvuelven los alumnos, y así favorecer su aprovechamiento escolar.

*Particulares*

1. Cimentar la colaboración entre la escuela y la familia para el logro de la formación integral de los alumnos.



2. Contribuir a crear conciencia en los padres de familia de la necesidad de asumirse como los principales educadores en nuestra sociedad.
3. Fortalecer el valor de la unidad familiar.
4. Facilitar la comunicación de los padres hacia los hijos, a favor de un apoyo de mejor calidad en su desarrollo escolar.
5. Informar y orientar a los padres para que conozcan y asuman el papel que les corresponde en el ámbito educativo.
6. Generar estrategias prácticas y aplicables para mejorar el rol de padres.
7. Brindar información a los padres acerca de los propósitos y contenidos del nivel de educación básica en que se encuentran sus hijos.
8. Propiciar el conocimiento de las diversas áreas que comprenden el desarrollo de los niños y adolescentes en sus diferentes etapas.

9. Estimular el desarrollo de la iniciativa y la creatividad de los padres, para la convivencia armónica en la familia, para la resolución de problemas en general y, específicamente, los que tengan que ver con sus hijos; y para la participación activa y propositiva en la escuela.

10. Propiciar el desarrollo del hábito de la reflexión–acción–reflexión, en torno a su función como padres.

#### *Contenido o temática*

Para decidir los contenidos del programa, se tomarán en cuenta, junto con los padres: los propósitos planteados, las necesidades detectadas por las autoridades educativas y los docentes, y la problemática específica que se presente en los participantes y en sus hijos, por lo que éstos variarán de acuerdo con el contexto específico escolar y familiar. Sin embargo, como punto de partida se proponen los siguientes, los cuales corresponden a los intereses y problemáticas presentados en los grupos de padres, tanto en la experiencia llevada cabo en la investigación, como en los equipos interdisciplinarios de intervención psicopedagógica de la Dirección de Psicopedagogía.<sup>8</sup> Enseguida se presentan éstos, así como los conocimientos y habilidades que se espera que los padres adquieran, relativos al nivel de secundaria de educación básica; algunos de éstos deberán adecuarse a los niveles de preescolar y primaria:

1. Plan y programas de estudio de secundaria y organización escolar.
2. En qué y cómo pueden participar los padres en la escuela.
3. Apoyo a los hijos en el ámbito escolar: organización familiar.
4. La adolescencia.
5. Sexualidad.
6. Los valores.
7. Violencia intrafamiliar.
8. Comunicación no violenta.

Los conocimientos que se espera que adquieran los padres son:

- 1.1. Qué, para qué y cómo se enseña en el nivel secundaria de educación básica.
- 1.2. Cómo se estructura y organiza el centro escolar.
- 2.1. Qué dice la Ley General de Educación en cuanto a la participación de los padres en la escuela.
- 2.2. Cuáles son los derechos y obligaciones de los padres en la escuela de acuerdo con el reglamento escolar, con las disposiciones de las asociaciones de padres de familia, y con el “proyecto escolar”.
- 2.3. Lo que los docentes y directivos esperan de los padres.
- 3.1. Las características de los hogares que propician el éxito escolar de los hijos, y cómo estructurar el propio hogar para que cumpla con este propósito.
- 3.2. Qué tipo de apoyo necesitan sus hijos para mantener un buen nivel de desempeño escolar, o para superar problemas de bajo rendimiento o de reprobación.
- 4.1. Los cambios físicos y psíquicos de la etapa de la pubertad y de la adolescencia.
- 5.1. Qué y para qué es el sexo.
- 5.2. Qué es la sexualidad.
- 5.3. Creencias falsas acerca de la sexualidad.
- 5.4. Temas específicos sobre sexualidad que el grupo considere importante tratar.
- 6.1. Qué son los valores.
- 6.2. Cómo fomentar los valores en los hijos.
- 7.1. Diferentes formas de violencia intrafamiliar.

7.2. Cuáles son los derechos humanos.

8.1. Los obstáculos de la comunicación.

8.2. Las formas violentas de comunicación en la familia.

8.3. Los factores esenciales que facilitan la comunicación.

Las habilidades que se espera que adquieran los padres de familia al término del curso son:

- Plantear preguntas con respecto a los programas correspondientes al grado que cursa su hijo y a la organización escolar.
- Identificar las áreas en que, como padres de familia, pueden participar en la escuela y la manera de hacerlo.
- Organizar el hogar de manera que apoye a los chicos como estudiantes, en cuanto a: horarios para la alimentación, el sueño, ver la televisión, el juego y el estudio; áreas para hacer la tarea; nutrición adecuada; exámenes médicos necesarios; oportunidad de practicar ejercicio; tareas domésticas; convivencias familiares; reglas razonables; etcétera.
- Hablar con sus hijos sobre sexualidad.
- Encauzar el comportamiento sexual de sus hijos adolescentes hacia un camino responsable y seguro para su salud.
- Autoobservar de manera habitual las propias acciones y discursos, y distinguir las contradicciones que pueda haber en éstas.
- Inculcar valores a los hijos en el trato diario.
- Comunicarse de una manera más efectiva con sus hijos: saber escuchar, saber callar, saber hablar con respeto, pero al mismo tiempo con firmeza.
- Responder verbalmente de manera no violenta ante los conflictos que se susciten con sus hijos.

### *Actividades*

Es conveniente que las actividades se planeen junto con el grupo, pueden incluir: elaboración de preguntas para abordar los temas, redacción y aplicación de cuestionarios, análisis de problemas específicos de los propios padres, presentación y análisis de audiovisuales, planeación y puesta en marcha de reuniones con alumnos y/o docentes, revisión bibliográfica, paseos, convivios, etc. Para el desarrollo de cada uno de los temas propuestos anteriormente, se sugieren actividades específicas, las cuales se pueden incorporar o adaptar de acuerdo con las necesidades y creatividad del coordinador y de los padres participantes.

### *Evaluación*

Ésta se realizará en correspondencia con los objetivos planteados, los conocimientos que se espera que adquieran los padres, y las habilidades que se desea que desarrollen. Representa la reflexión acerca de las acciones implantadas y los procesos individuales y grupales; así como la oportunidad de modificar el rumbo, de aprender de lo vivido y de planear nuevamente. Se realiza al final de cada sesión, al concluir cada fase —la duración de éstas la decide el grupo— y al terminar el periodo de las reuniones. Para la evaluación por sesión se solicitará a los padres, al término de cada una, que respondan en una hoja a la pregunta: ¿qué aprendí?, y





agreguen comentarios y sugerencias. Esto permitirá al coordinador valorar cómo están respondiendo los padres a los contenidos abordados y tomar en cuenta sus opiniones para mejorar el proceso. La evaluación al término de cada fase indicará los avances logrados hasta ese momento del proceso, y dará la pauta para reorientarlo si fuera necesario. Es recomendable diseñar una guía de evaluación para responderla grupalmente, tomando en cuenta los contenidos ya tratados. Previamente a la evaluación, los padres de familia —cada uno por su cuenta—, indagarán sobre el comportamiento de su hijo directamente con el docente, en el caso de que tenga problemas con alguna asignatura. Es muy importante considerar en la evaluación tanto la percepción personal de los padres acerca de lo aprendido en el grupo, como las repercusiones que estos aprendizajes tengan sobre su/s hijo/s, lo que en última instancia nos indicará la efectividad del programa. La evaluación final recuperará los resultados de las evaluaciones anteriores, el coordinador junto con los padres llevarán a cabo una evaluación global, que incluirá: los resultados obtenidos en el grupo, la opinión de docentes y directivos, y un análisis autocrítico del coordinador. No está por demás decir que el coordinador se evaluará a sí mismo permanentemente.

### *Organización*

Para la interacción con los padres en un centro escolar es muy importante considerar lo siguiente:

- a) Profesionales implicados. Que su aplicación la realice el personal de apoyo técnico-pedagógico. Las cualidades deseables en el coordinador del grupo de padres son: actitud abierta, reflexiva, autocrítica y creativa; atención a su tendencia inconsciente a controlar y a dirigir; y capacidad para estimular constantemente la autonomía individual y grupal, evitando la dependencia intelectual, y derivando en todo momento al grupo la solución de problemas y la toma de decisiones (relaciones horizontales).
- b) Comunicación con la institución escolar. La comunicación con la dirección, la subdirección de la escuela y con los docentes, para informar del proyecto, de los requerimientos, de lo que se espera lograr, etcétera.
- c) Necesidad de un diagnóstico. Elaborar un diagnóstico que recupere las necesidades y problemáticas en las que el programa tendrá incidencia. Se sugiere partir de la implantación del “Proyecto escolar”, en el cual se hace un diagnóstico con la participación de los padres, y se plantean las posibles soluciones y las acciones a emprender por cada sector de la escuela. Esta actividad debería realizarse de rutina en todas las escuelas.
- d) Convocatoria a los padres. Realizarla preferentemente en forma general —pueden aprovecharse las juntas de inicio de ciclo escolar— con la participación de padres interesados en el programa o que ya hayan pertenecido a éste, quienes transmitirán sus experiencias en este tipo de actividades. En la reunión convocada se explicará brevemente en qué consiste el programa que se ofrece (comúnmente se le da el nombre de “escuela de padres”), cuáles son sus objetivos y los horarios disponibles.
- e) Formación del grupo o de los grupos. Integrar los grupos a partir de la reunión de información, haciendo uso de hojas de solicitud.
- f) Trabajo grupal.
  - Presentación, establecimiento de las normas de interacción grupales: papel del moderador y del relator, formas de participación, horarios, periodicidad, número de integrantes, formas de evaluación, etcétera.
  - Realización de un plan de trabajo general y para cada sesión. Definiendo previamente los objetivos grupales.

- Elaboración por el propio grupo de una agenda en cada sesión que puede incluir: nombrar relator y moderador, leer relatoría de la reunión anterior, desarrollar la sesión, planear la siguiente, evaluarla, etcétera.
  - Llevar a cabo evaluaciones periódicas de acuerdo con el método de la investigación-acción.
- g) Duración del programa y de las sesiones. Puede variar de acuerdo con el grupo y metas propuestas, se sugiere que sea de todo el ciclo escolar, sin embargo, si no es posible, se recomienda un mínimo de doce sesiones, con una periodicidad semanal. En cuanto a los horarios, es conveniente que se ofrezcan opciones para ambos turnos, y si es factible, se incluyan los sábados. Es importante que los propios padres junto con el o los coordinador(es), determinen el horario específico y la duración de las sesiones, que puede ser de un mínimo de dos horas.
- h) Número de integrantes por grupo. Se sugiere que no sea menor de cinco, ni mayor de 25.
- i) Recursos. Humanos (preferentemente, equipo interdisciplinario) y materiales; el material de apoyo puede constar de pizarrón, rotafolio, papelería, grabadora, televisión, videocasetera, bibliografía, etcétera.
- j) Espacios. Se requiere que se destine un lugar exclusivo para ser utilizado por los padres en sus reuniones, igual que el director y el resto del personal escolar disponen de éste.

### *Estrategias*

Crear espacios de integración y de participación conjunta en la tarea educativa entre padres y el resto de los actores escolares: directivos, académicos, docentes y alumnos.

Propiciar la autoformación en el rol de padres.

### Conclusiones

El papel del afecto en la educación ha sido destacado por autores como Anita Nielsen, quien afirma:

En la educación, aún no hemos logrado estudiar con seriedad el lugar del afecto en los procesos de enseñanza-aprendizaje, a pesar de que se reconoce que es un factor importante. El modelo cultural que promueve la creación de la distancia emocional entre el maestro y el alumno, tal vez se deba a la vieja tradición occidental antiemotiva y a la valoración del control en una sociedad todavía predominantemente machista. En otras culturas, como la mazahua (en el Estado de México) y la japonesa, las disposiciones positivas hacia la interafectividad son prerequisites para que existan la enseñanza y el aprendizaje.<sup>9</sup>

Con estas reflexiones se hace referencia a la importancia de la afectividad en las relaciones maestro-alumno, y este aspecto también es necesario atenderlo de manera impostergable en las relaciones padre-hijo, ya que muy frecuentemente existe una gran dificultad de los padres para expresar sus afectos. En este artículo se ha tratado de comunicar la importancia de fomentar esta relación triangular: padres-maestros-alumnos, a través del diálogo y de la cooperación, donde la afectividad ocupa un lugar esencial.

Para que esta propuesta de interacción entre los padres de los alumnos y la escuela se dé existen resistencias por parte de los actores; en cuanto a los padres, la poca importancia que le dan a implicarse en la escuela puede deberse, además de los factores mencionados, a la lucha por la sobrevivencia que invade sus tiempos, al temor a sufrir un desgaste innecesario, y a las experiencias de represión que han vivido éstos en su relación con la escuela en las diferentes

etapas de su vida, lo que parece haberlos predispuesto negativamente para proponer nuevos estilos de comunicación e interacción entre la escuela y la familia. Con respecto a la escuela, el temor a ser invadidos en su espacio y atribuciones administrativas y académicas impide la apertura a los padres para unir esfuerzos a favor de los educandos.

Ciertamente, transformar las relaciones —atravesadas por el poder— entre la escuela y la familia, no es fácil; por una parte, puede no haber conciencia de la enajenación en que se vive, de la reproducción que se hace de las estructuras paternalistas, autoritarias y manipuladoras del sistema social al seno de lo familiar y lo escolar; por otra parte, estamos ante una monumental tarea: cómo propiciar que la interacción de dos estructuras conservadoras puedan construir un cambio estructural y global tan demandado socialmente, en concordancia con la propuesta que hacemos.

Esta interrogante como muchas otras que nos planteamos a lo largo de la investigación, seguramente quedarán sin respuesta, ya que se requieren cambios globales en el sistema para acceder a ese ideal, lo cual no es viable sin cambiar las estructuras de nuestra sociedad. Sin embargo, creemos que se da un gran paso con el planteamiento de la propuesta de interacción con los padres de los alumnos en relación con la escuela, porque plantea nuevas formas de relaciones entre la familia, y de abordaje de los problemas; así como la consolidación de procesos autogestivos que ayudan a la conformación de actitudes democráticas y al desarrollo de estructuras intelectuales más avanzadas, al propiciar la reflexión, el análisis, la utilización del pensamiento crítico, complejo, y una concepción del mundo en que se asuma la responsabilidad de los deterioros de la naturaleza, la construcción de nuevos valores humanos, y la reafirmación de aquellos que parecen olvidados y que son indispensables para el desarrollo humano, como el amor, la solidaridad, la democracia, etc., y con todo esto estamos en el proceso perseguido.

## Notas

<sup>1</sup> De la cual se publicó una síntesis en la revista *Educación*, Nueva Época, núm. 18.

<sup>2</sup> Las aportaciones del personal de la Dirección de Psicopedagogía a la Propuesta se realizaron como parte de los trabajos del “Taller de reflexión-acción sobre la práctica psicopedagógica con padres de familia”, llevado a cabo durante el ciclo escolar 2000–2001, el cual fue coordinado por Socorro Martín del Campo Ramírez.

<sup>3</sup> Teresa Rodríguez y Soledad Weinstein, “Familias siglo XXI”, en *Ediciones de las Mujeres*, núm. 20, ICSA Internacional, Santiago de Chile, 1994.

<sup>4</sup> Sol Serrano, “Visión desde la historia”, en *La familia en Chile: aspiraciones, realidades, desafíos*, citado en “Familias siglo XXI”, *op. cit.*, p. 7.

<sup>5</sup> Rosario Aguirre y Clara Fasseler: “¿Qué hombres?, ¿qué mujeres?, ¿qué familias?”, en “Familias siglo XXI”, *op. cit.*, p. 51.

<sup>6</sup> Detectados en la intervención psicoterapéutica (Patricia Gabriela Montaña, 2002).

<sup>7</sup> Carlos Fuentes, *Por un proceso incluyente*, Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América, México, 1997, pp. 84–85.

<sup>8</sup> Para cada uno de estos temas se han planteado sus propios objetivos, contenidos, actividades, procedimientos y bibliografía requerida, con el propósito de contar con una base que permita servir de guía para quienes quisieran llevar a cabo la propuesta presentada, considerando que la creatividad, tanto de quien coordina el grupo, como de los padres, es indispensable para su desarrollo.

<sup>9</sup> Anita Nielsen Dhont, “Afecto y cognición”, en revista *Renjones*, ITESO, año 15, Guadalajara, julio de 2000, p.25.

## Bibliografía

- ALEXANDER, Jeffrey *et al.*, *El vínculo micro-macro*, UdeG/Gamma, Guadalajara, 1994.
- BERGER, Peter y Thomas LUCKMANN, *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires, 1994.
- BORDIEU, Pierre, *La reproducción, elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Laia, Barcelona, 1988.
- BUTELMAN, Ida (comp.), *Pensando las instituciones. Sobre teorías y prácticas en educación*, Paidós, Buenos Aires, 1996.
- COLECTIVO, “Familias siglo XXI” en *Ediciones de las Mujeres*, núm. 20, Isis Internacional, Santiago de Chile, noviembre de 1994.
- COLECTIVO, “Escuela de padres”, en *Cuadernos de Pedagogía*, núm.191, 1990.
- CROZIER, Michel y E. FRIEGBER, *El actor y el sistema, las restricciones de la acción colectiva*, Alianza, México, 1990.
- CUNNINGHAM, Cliff y Davis HILTON, *Trabajar con padres, Siglo XXI*, México, 1995.
- DIAMONDSTONE, Jan, *Talleres para padres y maestros*, Trillas, México, 1996.
- DOWLING, Emilia y Elise OSBORNE, *Familia y escuela. Una aproximación conjunta y sistemática a los problemas infantiles*, Paidós, Barcelona, 1996.
- ELLIOT, John, *El cambio educativo desde la investigación-acción*, Morata, Madrid, 1993.  
— *La investigación-acción en educación*, Morata, Madrid, 1996.
- FERNÁNDEZ, Lidia, *Instituciones educativas*, Paidós, Buenos Aires, 1994.
- FRANKL, Víctor, *Ante el vacío existencial*, Herder, Barcelona, 1990.
- FREIRE, Paulo, *Acción cultural para la libertad*, Tierra Nueva, Buenos Aires, 1975.  
— *Pedagogía, diálogo y conflicto*, Ediciones Cinco, Buenos Aires, 1987.
- FROMM, Erich *et al.*, *La familia*, Península, Barcelona, 1994.
- GARCÍA, Félix, *De la escuela y la familia. Por un proyecto pedagógico*, Zero, Madrid, 1984.
- GONZÁLEZ, F., *Comunicación personalidad y desarrollo*, Pueblo y Educación, La Habana, 1995.
- HERNÁNDEZ, Elsa, *Escuela de padres. Modelo de un programa formativo*, Centro Librero La Prensa, Chihuahua, 1988.
- IBARRA, Eduardo y Luis MONTAÑO (comps.), *Teoría de la organización: fundamentos y controversias*, UAM-Iztapalapa, México (s.f.).
- KEMMIS, Stephen y Robin McTAGGART, *Cómo planificar la investigación-acción*, Laertes, Barcelona, 1988.
- LAPASSADE, Georges, *Autogestión pedagógica*, Gedisa, Barcelona, 1986.
- LEWIN *et al.*, *La investigación-acción participativa. Inicios y desarrollos*, Editorial Popular/OEI/Quinto Centenario, Madrid, 1992.
- MORENO, Montserrat, “¿Qué es la pedagogía operatoria?”, en *Cuadernos de Pedagogía*, núm. 78.
- WUEST, M. T. (coord.), *Educación cultura y proceso sociales*, Consejo Mexicano de Investigación Educativa/Coordinación de Humanidades UNAM, México, 1995.